



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXVIII - VII LEGISLATURA - 28 de octubre de 2009 - Número 287 - Página 4279

## SUMARIO

Página

### 5. PREGUNTAS

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

##### Contestaciones

- Datos de la lista de espera en consultas externas correspondientes a los cortes de enero y junio de 2009 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4281  
[7L/5300-0809]
- Datos de la lista de espera en técnicas diagnósticas correspondientes a los cortes de enero y junio de 2009 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4286  
[7L/5300-0810]
- Datos de la lista de espera en consultas de psiquiatría de las unidades de Salud Mental entre enero y julio de 2009 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4288  
[7L/5300-0811]
- Distribución y número de pacientes pendientes de intervención quirúrgica en el periodo comprendido entre enero de 2009 y la fecha de contestación y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4288  
[7L/5300-0812]
- Número de pacientes en espera a julio de 2009 tras rechazar la propuesta de intervención en centro alternativo y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 4289  
[7L/5300-0813]
- Número de pacientes intervenidos entre enero y julio de 2009, tiempo de espera media y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 4289  
[7L/5300-0814]

	Página
- Número de bajas en el registro de lista de espera quirúrgica desde enero de 2009, por realización de la intervención y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0815]	4289
- Número de pacientes que han solicitado el reconocimiento del derecho a la garantía de atención sanitaria especializada desde enero de 2009 y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0816]	4291
- Número de pacientes que han hecho efectivo el derecho a la garantía de atención sanitaria especializada desde enero de 2009 y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0817]	4291
- Número de certificados de garantía expedidos y dejados sin efecto entre enero y julio de 2009 y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0818]	4291
- Número de intervenciones quirúrgicas realizadas con cargo al derecho de garantía previsto en la Ley 7/2006, de 15 de junio, entre enero y julio de 2009 y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0819]	4293
- Número y relación detallada de conciertos que el SCS tiene en vigor para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0820]	4294
- Grado de ejecución y modificaciones presupuestarias, en su caso, correspondientes al ejercicio de 2009, de la partida 1100312C262.05, para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0821]	4298
- Grado de ejecución y modificación presupuestarias, en su caso, correspondientes al ejercicio 2009 de la partida 1100312C268.01, relativa al reintegro de gastos de asistencia sanitaria y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0822]	4302
- Número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el tercer trimestre de 2009, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0844]	4306

\*\*\*\*\*

## 5. PREGUNTAS.

## 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

DATOS DE LA LISTA DE ESPERA EN CONSULTAS EXTERNAS CORRESPONDIENTES A LOS CORTES DE ENERO Y JUNIO DE 2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0809]

## CONTESTACIÓN.

## PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el

[7L/5300-0809]

artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 7L/5300-0809, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a datos de la lista de espera en consultas externas correspondientes a los cortes de enero y junio de 2009 y otros extremos, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 263, de 10.07.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, se acuerda: -----

Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 809, formulada por Dña. M<sup>a</sup> José Saenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, "datos de la lista de espera en consultas externas correspondientes a los cortes de enero y junio de 2009 y otros extremos", con el Anexo que se adjunta al presente Acuerdo." -----

ANEXO

	31/12/2008				30/06/2009			
	LE Consultas Externas SCS		Pacientes en LE		Demora media		Pacientes > 60 días	
	Pacientes en LE	Demora media	Pacientes > 60 días	Pacientes en LE	Demora media	Pacientes > 60 días	Pacientes > 60 días	
Alergia	476	25,38	8	467	22,94	11	11	
Cardiología	1.593	58,34	482	1.329	47,25	418	418	
Dermatología	3.331	44,38	997	2.890	26,77	89	89	
Digestivo	1.463	34,18	221	1.636	35,18	355	355	
Endocrinología	837	47,23	280	989	47,57	212	212	
Hematología	114	12,06	0	84	14,28	3	3	
Med. Interna	304	24,10	18	249	17,70	15	15	
Nefrología	87	27,14	1	65	21,00	1	1	
Neumología	284	27,18	26	310	31,68	39	39	
Neurología	1.250	40,61	245	1.199	32,59	168	168	
Oncología médica	19	6,52	0	40	2,67	0	0	
Oncología radioterápica	40	5,85	0	34	7,14	0	0	
Psiquiatría	937	40,23	254	888	25,08	70	70	
Rehabilitación	1.070	37,01	206	1.148	27,56	128	128	
Reumatología	750	27,00	30	1.095	32,32	166	166	
Cirugía general	1.933	75,90	1.037	1.703	78,41	807	807	
Cirugía infantil	280	65,57	147	298	60,31	148	148	
Cirugía maxilofacial	1.624	146,54	1.085	1.406	74,23	724	724	
Cirugía plástica	29	15,34	0	59	7,96	0	0	
Cirugía torácica	5	13,60	0	4	4,00	0	0	
Cirugía vascular	209	38,22	41	307	39,77	61	61	
Ginecología	5.137	64,90	2.599	5.881	73,04	3.056	3.056	
Neurocirugía	117	11,17	0	37	3,54	0	0	
Otorrinolaringología	1.690	33,94	267	1.737	30,42	166	166	
Oftalmología	7.747	71,16	3.764	8.499	68,78	4.248	4.248	
Traumatología	3.628	101,18	2.059	3.464	47,26	896	896	
Urología	2.833	81,66	1.548	2.731	69,87	1.182	1.182	
Anestesia	512	7,65	1	501	8,06	10	10	
Obstetricia	204	19,26	7	214	13,14	6	6	
Pediatría	191	30,72	26	241	27,18	18	18	
<b>Tota</b>	<b>38.694</b>	<b>63,97</b>	<b>15.359</b>	<b>39.505</b>	<b>53,2</b>	<b>12.995</b>	<b>12.995</b>	

	LE Consultas Externas HUMV					
	31/12/2008		30/06/2009			
	Pacientes en LE	Demora media	Pacientes > 60 días	Pacientes en LE	Demora media	Pacientes > 60 días
Alergia	366	25,82	7	345	24,96	7
Cardiología	605	36,47	69	259	22,85	23
Dermatología	2.238	38,55	469	2.045	26,84	66
Digestivo	553	22,59	7	529	19,52	16
Endocrinología	322	31,79	33	390	28,38	28
Hematología	56	15,91	0	42	14,40	2
Med. Interna	196	24,75	9	201	16,13	6
Nefrología	87	27,14	1	65	21,00	1
Neumología	118	24,16	12	95	33,75	16
Neurología	789	42,96	160	789	36,66	153
Oncología médica	19	6,52	0	40	2,67	0
Oncología radioterápica	40	5,85	0	34	7,14	0
Psiquiatría	209	25,11	11	331	21,84	19
Rehabilitación	379	25,93	4	434	20,17	37
Reumatología	345	28,53	22	585	32,23	63
Cirugía general	1.707	83,78	1.037	1.477	89,30	798
Cirugía infantil	280	65,57	147	298	60,31	148
Cirugía maxilofacial	1.624	146,54	1.088	1.406	74,23	724
Cirugía plástica	29	15,34	0	59	7,96	0
Cirugía torácica	5	13,60	0	4	4,00	0
Cirugía vascular	209	38,22	41	307	39,77	61
Ginecología	2.135	59,21	903	2.334	82,33	1.275
Neurocirugía	117	11,17	0	37	3,54	0
Otorrinolaringología	762	26,87	1	972	30,71	58
Oftalmología	4.637	74,07	2.406	5.251	74,42	2.902
Traumatología	2.229	118,70	1.261	1.598	55,53	404
Urología	996	61,05	461	1.178	61,27	557
Anestesia	352	10,63	1	256	15,34	10
Obstetricia	116	24,62	7	140	16,52	6
Pediatría	186	31,40	26	240	27,30	16
<b>Total</b>	<b>21.708</b>	<b>66,61</b>	<b>8.180</b>	<b>21.741</b>	<b>55,69</b>	<b>7.396</b>

		31/12/2008		30/06/2009		
LE Consultas Externas H. Sierralliana						
	Pacientes en LE	Demora media	Pacientes > 60 días	Pacientes en LE	Demora media	Pacientes > 60 días
Alergia	110	23,89	1	122	17,22	24
Cardiología	789	79,38	361	803	59,04	332
Dermatología	1.093	56,32	528	845	26,61	23
Digestivo	482	36,72	77	645	42,78	194
Endocrinología	515	56,88	247	599	60,07	184
Hematología	33	5,54	0	23	1,95	0
Med. Interna	60	26,05	8	40	26,72	8
Neumología	144	32,92	14	169	35,90	23
Neurología	313	35,22	53	255	22,50	11
Psiquiatría	502	48,45	199	238	27,67	1
Rehabilitación	437	41,65	113	418	36,12	84
Reumatología	281	25,60	8	220	17,90	5
Cirugía general	126	12,70	0	143	16,91	9
Ginecología	2.139	58,05	1.115	2.709	60,02	1.221
Otorrinolaringología	446	24,00	38	365	17,43	1
Oftalmología	2.660	73,55	1.355	2.674	65,56	1.224
Traumatología	500	22,69	3	906	17,92	15
Urología	1.490	103,20	960	1.207	89,29	569
<b>Total</b>	<b>12.120</b>	<b>60,90</b>	<b>5.080</b>	<b>12.381</b>	<b>51,91</b>	<b>3.928</b>

	LE Consultas Externas H. Laredo			
	31/12/2008		30/06/2009	
	Pacientes en LE	Demora media	Pacientes > 60 días	Pacientes > 60 días
Cardiología	199	41,45	52	63
Digestivo	428	46,28	137	145
Hematología	25	29,24	0	1
Med. Interna	48	19,00	1	1
Neurología	22	5,81	0	0
Neurología	148	39,50	32	4
Psiquiatría	226	35,97	44	50
Rehabilitación	254	45,55	89	7
Reumatología	124	25,92	0	98
Cirugía general	100	20,94	0	0
Ginecología	863	95,98	581	560
Otorrinolaringología	482	54,33	228	107
Oftalmología	450	27,12	3	122
Traumatología	899	101,40	805	477
Urología	345	48,21	127	56
Anestesia	160	1,11	0	0
Obstetricia	88	12,20	0	0
Pediatría	5	5,20	0	0
<b>Total</b>	<b>4.866</b>	<b>59,80</b>	<b>2.099</b>	<b>1.691</b>

DATOS DE LA LISTA DE ESPERA EN TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS CORRESPONDIENTES A LOS CORTES DE ENERO Y JUNIO DE 2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0810]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del

[7L/5300-0810]

Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 7L/5300-0810, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a datos de la lista de espera en técnicas diagnósticas correspondientes a los cortes de enero y junio de 2009 y otros extremos, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 263, de 10.07.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, se acuerda: -----

Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 810, formulada por D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> José Saenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, "datos de la lista de espera en técnicas diagnósticas correspondientes a los cortes de enero y junio de 2009 y otros extremos", con el siguiente texto: -----

	LE Pruebas SCS			
	31/12/2008		30/06/2009	
	Pacientes en LE	Demora (días)	Pacientes en LE	Demora (días)
TAC	751	15,12	777	42,76
MAMOGRAFIA	2.610	92,95	2.570	71,80
ERGOMETRIA	32	39,12	33	39,26
ENDOSCOPIA	361	25,10	412	32,53
ECOGRAFIA	6.528	42,34	7.116	51,39
ECOCARDIO	715	46,54	884	42,82
RESONANCIA MAGNETICA	588	20,91	827	27,37
OTRAS PRUEBAS	81	27,69	72	26,62
<b>Total</b>	<b>11.666</b>	<b>40,31</b>	<b>12.691</b>	<b>47,58</b>

	LE Pruebas HUMV			
	31/12/2008		30/06/2009	
	Pacientes en LE	Demora (días)	Pacientes en LE	Demora (días)
TAC	736	22,49	757	22,68
MAMOGRAFIA	2.521	121,64	2.504	93,32
ECOGRAFIA	5.604	54,90	6.393	58,50
RESONANCIA MAGNETICA	588	20,91	41	27,37
<b>Total</b>	<b>9.449</b>	<b>52,82</b>	<b>9.695</b>	<b>51,54</b>



	<b>LE Pruebas H.Sierrallana</b>			
	<b>31/12/2008</b>		<b>30/06/2008</b>	
	<b>Pacientes en LE</b>	<b>Demora (días)</b>	<b>Pacientes en LE</b>	<b>Demora (días)</b>
TAC	15	2,22	20	83,78
MAMOGRAFIA	89	10,40	66	5,36
ERGOMETRIA	32	39,12	33	39,26
ENDOSCOPIA	318	29,97	385	37,30
ECOGRAFIA	924	18,60	723	36,85
ECOCARDIO	715	46,54	884	42,82
<b>Total</b>	<b>2.093</b>	<b>17,34</b>	<b>2.111</b>	<b>50,33</b>

	<b>LE Pruebas H. Laredo</b>			
	<b>31/12/2008</b>		<b>30/06/2009</b>	
	<b>Pacientes en LE</b>	<b>Demora (días)</b>	<b>Pacientes en LE</b>	<b>Demora (días)</b>
TAC	53	0,00	179	22,00
MAMOGRAFIA	91	164,00	397	57,00
ENDOSCOPIA	26	15,03	27	14,56
ECOGRAFÍA	1.045		1.174	100,00
<b>Total</b>	<b>1.215</b>	<b>8,14</b>	<b>1.777"</b>	

DATOS DE LA LISTA DE ESPERA EN CONSULTAS DE PSIQUIATRÍA DE LAS UNIDADES DE SALUD MENTAL ENTRE ENERO Y JULIO DE 2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

de espera y cualquier actividad asistencial están reflejados en la referida unidad".

[7L/5300-0811]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 7L/5300-0811, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a datos de la lista de espera en consultas de psiquiatría de las unidades de Salud Mental entre enero y julio de 2009 y otros extremos, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 263, de 10.07.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0811]

"Toda la información referente a las Unidades de Salud Mental han sido integradas en el sistema informático de Valdecilla, por lo que toda la comunicación referente a consultas externas, listas

[7L/5300-0812]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, se acuerda: -----

Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 812, formulada por Dña. Ma José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, "distribución y número de pacientes pendientes de intervención quirúrgica en el periodo comprendido entre enero de 2009 y la fecha de contestación y otros extremos", con el siguiente texto: -----

DISTRIBUCIÓN Y NÚMERO DE PACIENTES PENDIENTES DE INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO DE 2009 Y LA FECHA DE CONTESTACIÓN Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0812]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 7L/5300-0812, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a distribución y número de pacientes pendientes de intervención quirúrgica en el periodo comprendido entre enero de 2009 y la fecha de contestación y otros extremos, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 263, de 10.07.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

PACIENTES EN ESPERA DE I.Q.						
	31/12/2008			30/06/2009		
	Pacientes en LEE	181-365 días	> 365 días	Pacientes en LEE	181-365 días	> 365 días
<b>HUMV</b>	6.461	1.907	952	6.215	1.118	750
<b>SIERRALLANA</b>	4.035	1.218	384	3.214	634	518
<b>LAREDO</b>	1.800	585	117	1.486	224	99
<b>TOTAL</b>	12.296	3.710	1.453	10.915	1.976	1.367"

NÚMERO DE PACIENTES EN ESPERA A JULIO DE 2009 TRAS RECHAZAR LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN CENTRO ALTERNATIVO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0813]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 7L/5300-0813, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de pacientes en espera a julio de 2009 tras rechazar la propuesta de intervención en centro alternativo y otros extremos, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 263, de 10.07.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0813]

Pacientes en espera tras rechazo a Centro Alternativo (30.06.09)

\*N<sup>o</sup> de pacientes: 492

Tiempo medio de espera: 133,46

-----

NÚMERO DE PACIENTES INTERVENIDOS ENTRE ENERO Y JULIO DE 2009, TIEMPO DE ESPERA MEDIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0814]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 7L/5300-0814, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de pacientes intervenidos entre enero y julio de 2009, tiempo de espera media y otros extremos, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 263, de 10.07.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

-----

NÚMERO DE BAJAS EN EL REGISTRO DE LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA DESDE ENERO DE 2009 POR REALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0815]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 7L/5300-0815, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de bajas en el registro de lista de espera quirúrgica desde enero de 2009 por realización de la intervención y otros extremos, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 263, de 10.07.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

7L/5300-0814][5300-0815]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, se acuerda: -----

Aportar contestación a las preguntas con respuesta escrita Nº 814, formuladas por Dña. M<sup>a</sup> José Saenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, "número de pacientes intervenidos entre enero y julio de 2009, tiempo de espera media y otros extremos" y Nº 815, "número de bajas en el Registro de Lista de Espera Quirúrgica desde enero de 2009 por realización de la intervención y otros extremos", con el siguiente texto: -----

<b>SALIDAS DE LE POR IQ 30/06/2009</b>				
	<b>HUMV</b>	<b>SIERRALLANA</b>	<b>LAREDO</b>	<b>Global SCS</b>
IQ jornada ordinaria	7.651	2.367	1.232	11.250
IQ autoconcierto	1.230	1.180	287	2.697
IQ centro concertado	433	377	184	994
<b>Total</b>	<b>9.314</b>	<b>3.924</b>	<b>1.703</b>	<b>14.941</b>
Espera media de los pacientes intervenidos de forma programada	169,98	146,8	172,62	161,31"

NÚMERO DE PACIENTES QUE HAN SOLICITADO EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LA GARANTÍA DE ATENCIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA DESDE ENERO DE 2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0816]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 7L/5300-0816, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de pacientes que han solicitado el reconocimiento del derecho a la garantía de atención sanitaria especializada desde enero de 2009 y otros extremos, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 263, de 10.07.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0816]

-----

NÚMERO DE PACIENTES QUE HAN HECHO EFECTIVO EL DERECHO A LA GARANTÍA DE ATENCIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA DESDE ENERO DE 2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0817]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se

ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 7L/5300-0817, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de pacientes que han hecho efectivo el derecho a la garantía de atención sanitaria especializada desde enero de 2009 y otros extremos, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 263, de 10.07.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0817]

-----

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE GARANTÍA EXPEDIDOS Y DEJADOS SIN EFECTO ENTRE ENERO Y JULIO DE 2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0818]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 7L/5300-0818, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de certificados de garantía expedidos y dejados sin efecto entre enero y julio de 2009 y otros extremos, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 263, de 10.07.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

7L/5300-0816] [7L/5300-0817][7L/5300-0818]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, se acuerda: -----

Aportar contestación a las preguntas con respuesta escrita N° 816, formuladas por Dña. M<sup>a</sup> José Saenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, "número de pacientes que han solicitado el reconocimiento del derecho a la garantía de atención sanitaria especializada desde enero de 2009", N° 817 "número de pacientes que han hecho efectivo el derecho a la garantía de atención sanitaria especializada desde enero de 2009" y N° 818, "número de certificados de garantía expedidos y dejados sin efecto entre enero y julio de 2009" con el siguiente texto: -----

Solicitudes Ley Garantía 30/06/2009					
	Nº Solicitudes realizadas	Pacientes que han hecho efectivo derecho LG	Nº de solicitudes denegadas <sup>(1)</sup>	Nº pacientes que renuncia al certificado <sup>(2)</sup>	Nº Solicitudes dejadas sin efecto <sup>(3)</sup>
IQ	210	176	4	14	16
1ª Consultas Especializadas	24	18	3	3	0
Pruebas Diagnósticas	10	8	1	1	0
TOTAL	244	202	8	18	16

<sup>(1)</sup> Denegadas: no reúnen los requisitos establecidos en la Ley de Garantía

<sup>(2)</sup> Pacientes que una vez recibido el certificado, renuncian a ejercer el derecho.

<sup>(3)</sup> Se consideran solicitudes dejadas sin efecto aquellas que han sido anuladas por haberse programado la intervención quirúrgica en centro propio o haberse rechazado por centros privados."

NÚMERO DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS REALIZADAS CON CARGO AL DERECHO DE GARANTÍA PREVISTO EN LA LEY 7/2006, DE 15 DE JUNIO, ENTRE ENERO Y JULIO DE 2009 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0819]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por

[7L/5300-0819]

el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0819, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de intervenciones quirúrgicas realizadas con cargo al derecho de garantía previsto en la Ley 7/2006, de 15 de junio, entre enero y julio de 2009 y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 263, de 10.07.09, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, se acuerda: -----

Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita N° 819, formulada por Dña. Mª José Saenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, "número de intervenciones quirúrgicas realizadas con cargo al derecho de garantía previsto en la Ley 7/2006, de 15 de junio, entre enero y julio de 2009 y otros extremos", con el siguiente texto: -----

<b>IQ REALIZADAS CON CARGO AL DERECHO DE GARANTÍA</b>	
	<b>IQ POR CENTRO CONCERTADO</b>
<b>CIENCIAOPTAL</b> (Santander)	2
<b>H.SANTA CLOTILDE</b> (Santander)	6
<b>H. FELIPE II</b> (Valladolid)	72
<b>H. CAMPO GRANDE</b> (Valladolid)	7
<b>H. QUIRÓN DONOSTIA</b> (San Sebastián)	34
<b>POLICLÍNICA GUIPÚZCOA</b> (San Sebastián)	26
<b>H. VIRGEN DE LA PALOMA</b> (Madrid)	3
<b>CLÍNICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA</b> (Pamplona)	4
<b>H. REYES CATÓLICOS</b> (Burgos)	1
<b>H. RECOLETAS</b> (Burgos)	1
<b>H.RECOLETAS</b> (Palencia)	19
<b>NO CONCERTADO</b>	1
<b>TOTAL</b>	<b>176"</b>

NÚMERO Y RELACIÓN DETALLADA DE CONCIERTOS QUE EL SCS TIENE EN VIGOR PARA LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0820, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número y relación detallada de concertos que el SCS tiene en vigor para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 263, de 10.07.09, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

[7L/5300-0820]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

Santander, 23 de octubre de 2009

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0820]

ANEXO

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, se acuerda: -----

Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita N° 820, formulada por Dña. Ma José Saenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, "número y relación detallada de concertos que el SCS tiene en vigor para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos y otros extremos", con el Anexo que se adjunta al presente Acuerdo."-----

CONCIERTOS CON ENTIDADES PRIVADAS (CENTRO DE GASTO 11.00)					
CENTRO	FECHA CONTRATO	VEJENCIA	OBJETO DEL CONTRATO	DETALLE OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE CONCIERTO
H.SANTA CLOTILDE (C.A. 27/2006)	01/09/2006	30/09/2009 (PRORROGABLE)	HOSPITALIZACIÓN MEDIA Y LARGA ESTANCIA	* PACIENTES DE CUIDADOS PALIATIVOS * PACIENTES DE CUIDADOS GERIÁTRICOS, REHABILITACIÓN Y CONVALECENCIA	2.513.260,00
H.SANTA CLOTILDE (C.A. 31/2004)	01/10/2004  (AMPLIADO EL 1/4/2005)	30/09/2006  (MAX. 30/09/09)	PROCESOS DE CIRUGIA GENERAL	* HERNIAS INGUINALES * HEMORROIDES * QUISTES PILONIDIALES * FÍSTULAS ANALES * FISTULAS ANALES * VARICES * FIMOSIS	775.477,84
H.SANTA CLOTILDE (C.A. 26/2006)	15/08/2006	HASTA 14/08/2009	PROCESOS QUIRÚRGICOS DE OFTALMOLOGIA	* CATARATAS * DACRIOCISTORRINOSTOMIA * ESCISIÓN DE PTERIGIÓN * GLAUCOMA + CATARATAS	350.000,00
H.SANTA CLOTILDE (C.A. 8/2005)	15/04/2005	14/05/2008	PROCESOS DE CIRUGIA MENOR DE TRAUMATOLOGIA	* SÍNDROME TUNEL CARPIANO * GANGLIÓN * QUIPUIYREN	64.964,94
C.H. PADRE MENNI (P.N. 20/2006)	03/07/2006	30/06/2009	ESTANCIAS PSIQUIATRIA	PRIMER TRAMO (60 DÍAS) SEGUNDO TRAMO (60 SIGUIENTES) TERCER TRAMO (60 SIGUIENTES)	175.647,20
QUIRÓN REPRODUCCIÓN BILBAO, S.A. (C.A. 42/2007)	15/04/2008	14/04/2011	TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA	TECNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA * FERTILIZACIÓN INTRACITOPLOSMÁTICA * ESPERMÁTICA * PROCEDIMIENTOS ADICIONALES DE OBTENCIÓN DE GAMETES, TRANSFERENCIA DE EMBRIONES CONGELADOS, TÉCNICAS DE TRANSFERENCIA INTRACITOPLOSMÁTICA, LAVADO ESPERMAL, DIAGNÓSTICO GENÉTICO PREIMPLANTACIONAL	336.000,00
CLÍNICA MOMPÍA (P.N. 43/2004)	01/01/2005	3 AÑOS (PRORROGADO HASTA 31/12/09)	RADIOCIRUGÍAS ESTEREO-TÁXICAS	* RADIOCIRUGÍA (NEOPLASIAS) * RADIOCIRUGÍA (MALFORMACIONES VASCULARES)	320.610,00
CIENCIAOPTAL SANTANDER, S.L. (P.N. 4/2007)	15/03/2007	HASTA 31/12/2008 (PRORROGADO HASTA 30/04/09)	DERIVADO DE C.M.Q. 41/2006 "BERNIA" PARA PROCESOS QUIRÚRGICOS Y HEMODINÁMICA CARDIACA	CIRUGÍA GRAL.	18.905,00
HOSPITAL CAMPO GRANDE (P.N. 4/2007)	20/03/2007	HASTA 31/12/2008 (PRORROGADO HASTA 30/04/09)	DERIVADO DE C.M.Q. 41/2006 "BERNIA" PARA PROCESOS QUIRÚRGICOS Y HEMODINÁMICA CARDIACA	CIRUGÍA GRAL. TRAUMATOLOGÍA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR HEMODINÁMICA CARDIACA	
SANITARIA DE INVERSIONES (H. FELIPE II) (P.N. 4/2007)	25/03/2007	HASTA 31/12/2008 (PRORROGADO HASTA 30/04/09)	DERIVADO DE C.M.Q. 41/2006 "BERNIA" PARA PROCESOS QUIRÚRGICOS Y HEMODINÁMICA CARDIACA	CIRUGÍA GRAL. TRAUMATOLOGÍA	
GABINETE MÉDICO PARACELSO (P.N. 4/2007)	20/03/2007	HASTA 31/12/2008 (PRORROGADO HASTA 30/04/09)	DERIVADO DE C.M.Q. 41/2006 "BERNIA" PARA PROCESOS QUIRÚRGICOS Y HEMODINÁMICA CARDIACA	CIRUGÍA GRAL. TRAUMATOLOGÍA	357.011,33 (*)
H. RECOLETAS PALENCIA (P.N. 4/2007)	15/03/2007	HASTA 31/12/2008 (PRORROGADO HASTA 30/04/09)	DERIVADO DE C.M.Q. 41/2006 "BERNIA" PARA PROCESOS QUIRÚRGICOS Y HEMODINÁMICA CARDIACA	CIRUGÍA GRAL. TRAUMATOLOGÍA	
H. STA. CLOTILDE (P.N. 4/2007)	15/03/2007	HASTA 31/12/2008 (PRORROGADO HASTA 30/04/09)	DERIVADO DE C.M.Q. 41/2006 "BERNIA" PARA PROCESOS QUIRÚRGICOS Y HEMODINÁMICA CARDIACA	TRAUMATOLOGÍA	42.789,67
CLÍNICA UNIVERSITARIA (P.N. 4/2007)	25/03/2007	HASTA 31/12/2008 (PRORROGADO HASTA 30/04/09)	DERIVADO DE C.M.Q. 41/2006 "BERNIA" PARA PROCESOS QUIRÚRGICOS Y HEMODINÁMICA CARDIACA	CIRUGÍA GRAL. TRAUMATOLOGÍA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR HEMODINÁMICA CARDIACA	106.402,20
GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN (P.N. 4/2007)	15/03/2007	HASTA 31/12/2008 (PRORROGADO HASTA 30/04/09)	DERIVADO DE C.M.Q. 41/2006 "BERNIA" PARA PROCESOS QUIRÚRGICOS Y HEMODINÁMICA CARDIACA	CIRUGÍA GRAL. TRAUMATOLOGÍA	65.400,67
HOSPITAL VIRGEN DE LA PALOMA (P.N. 4/2007)	25/03/2007	HASTA 31/12/2008 (PRORROGADO HASTA 30/04/09)	DERIVADO DE C.M.Q. 41/2006 "BERNIA" PARA PROCESOS QUIRÚRGICOS Y HEMODINÁMICA CARDIACA	CIRUGÍA GRAL. TRAUMATOLOGÍA HEMODINÁMICA CARDIACA	66.314,67
CIBERGROUP (H. REYES CATÓLICOS) (P.N. 4/2007)	20/03/2007	HASTA 31/12/2008 (PRORROGADO HASTA 30/04/09)	DERIVADO DE C.M.Q. 41/2006 "BERNIA" PARA PROCESOS QUIRÚRGICOS Y HEMODINÁMICA CARDIACA	CIRUGÍA GRAL. TRAUMATOLOGÍA HEMODINÁMICA CARDIACA	68.514,00
HOSPITAL RECOLETAS BURGOS (P.N. 4/2007)	15/03/2007	HASTA 31/12/2008 (PRORROGADO HASTA 30/04/09)	DERIVADO DE C.M.Q. 41/2006 "BERNIA" PARA PROCESOS QUIRÚRGICOS Y HEMODINÁMICA CARDIACA	CIRUGÍA GRAL. TRAUMATOLOGÍA	64.440,33
H. RUBER (P.N. 4/2007)	12/04/2007	HASTA 31/12/08 (PRORROGADO HASTA 30/04/09)	DERIVADO DE C.M.Q. 41/2006 "BERNIA" PARA PROCESOS QUIRÚRGICOS Y HEMODINÁMICA CARDIACA	TRAUMATOLOGÍA	55.589,00
POLICLÍNICA QUIRÓZCOA (P.N. 4/2007)	20/03/2007	HASTA 31/12/2008 (PRORROGADO HASTA 30/04/09)	DERIVADO DE C.M.Q. 41/2006 "BERNIA" PARA PROCESOS QUIRÚRGICOS Y HEMODINÁMICA CARDIACA	CIRUGÍA GRAL. TRAUMATOLOGÍA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR HEMODINÁMICA CARDIACA	154.573,33

(\*) EL HOSPITAL CAMPO GRANDE, SANITARIA DE INVERSIONES, GABINETE MÉDICO PARACELSO Y EL HOSPITAL RECOLETAS PALENCIA HAN SIDO ARGUMENTOS POR LA SOCIEDAD "HOSPITAL RECOLETAS DE PALENCIA" PASANDO ÉSTA ÚLTIMA A ADOPTAR LA DENOMINACIÓN DE "HOSPITAL RECOLETAS CASTILLA Y LEÓN".





**CONTRATOS-MARCO**

	FECHA CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO DEL CONTRATO	EMPRESAS ADJUDICATARIAS	DETALLE OBJETO DEL CONTRATO
<p><b>C.M.R. 21/2006 "SOTILEZA"</b></p>	<p>01/09/2006</p>	<p>31/08/2008  (MAX. HASTA 31/08/20012)</p>	<p>PROCED. DIAGNÓSTICOS EN INSTALACIONES FIJAS Y MÓVILES</p>	<p><b>EN INSTALACIONES FIJAS</b></p> <p>* C. DIAG. STA. LUCÍA</p> <p>* GRUPO 3-A RECOLETAS</p> <p>* C. DIAG. Y RES. M. SANTANDER</p> <p>* INSTTT. RADIOLÓG. CÁNTABRO</p> <p><b>EN INSTALACIONES MÓVILES</b></p> <p>* UNIDADES MOV. RECOLETAS</p> <p>* ALLIANCE VIAMED</p>	<p>Resonancia Magnética General</p> <p>Resonancia Magnética Extremidades</p> <p>Imagen por Tomografía Computerizada</p> <p>Procedimiento Diagnóstico mediante Ecografía</p> <p>Mamografías para Diagnóstico</p> <p>Procedimiento Diagnóstico mediante Ecografía</p> <p>Resonancia Magnética General</p> <p>Resonancia Magnética Extremidades</p> <p>Imagen por Tomografía Computerizada</p> <p>Procedimiento Diagnóstico mediante Ecografía</p> <p>Resonancia Magnética General</p> <p>Resonancia Magnética Extremidades</p> <p>Resonancia Magnética General</p> <p>Resonancia Magnética Extremidades</p> <p>Imagen por Tomografía Computerizada</p> <p>Mamografías para Diagnóstico</p>

Son contratos-Marco, por lo que carecen de presupuesto

**CONTRATOS-MARCO**

	<b>FECHA CONTRATO</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>DETALLE OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>EMPRESAS ADJUDICATARIAS</b>
<b>C.M.Q.</b>	10/01/2007	09/01/2009  (MAX: 09/01/13)	PROCESOS QUIRÚRGICOS GENERALES, DE TRAUMATOLOGÍA, CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y HEMODINÁMICA CARDIACA	CIRUGÍA GENERAL	SANTARIA DE INVERSIONES (HOSPITAL FELIPE II) HOSPITAL CAMPO GRANDE HOSPITAL QUIRÓN POLICLÍNICA GUIPUZCOA HOSPITAL VIRGEN DE LA PALOMA HOSPITAL REYES CATÓLICOS) HOSPITAL RECOLETAS BURGOS HOSPITAL RECOLETAS PALENCIA GABINETE MÉDICO PARACELSO HOSPITAL RUBER INTERNACIONAL CIENCIAOPTAL SANTANDER, S.L. CLÍNICA UNIVERSITARIA
<b>41/2006 "BERRIA"</b>		EXCEPTO H. RECOLETAS DE BURGOS QUE ES HASTA 10/01/09)  (PROROGADO HASTA 30/04/09)		CIRUGÍA DE TRAUMATOLOGIA	SANTARIA DE INVERSIONES (HOSPITAL FELIPE II) HOSPITAL CAMPO GRANDE HOSPITAL QUIRÓN POLICLÍNICA GUIPUZCOA HOSPITAL VIRGEN DE LA PALOMA HOSPITAL REYES CATÓLICOS) HOSPITAL RECOLETAS BURGOS HOSPITAL RECOLETAS PALENCIA GABINETE MÉDICO PARACELSO HOSPITAL RUBER INTERNACIONAL HOSPITAL SANTA CLOTILDE CLÍNICA UNIVERSITARIA
			CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	CLÍNICA UNIVERSITARIA HOSPITAL CAMPO GRANDE HOSPITAL REYES CATÓLICOS) POLICLÍNICA GUIPUZCOA	CLÍNICA UNIVERSITARIA HOSPITAL CAMPO GRANDE HOSPITAL REYES CATÓLICOS) HOSPITAL CAMPO GRANDE POLICLÍNICA GUIPUZCOA HOSPITAL VIRGEN DE LA PALOMA
			HEMODINÁMICA CARDIACA	HEMODINÁMICA CARDIACA	CLÍNICA UNIVERSITARIA HOSPITAL REYES CATÓLICOS) HOSPITAL CAMPO GRANDE POLICLÍNICA GUIPUZCOA HOSPITAL VIRGEN DE LA PALOMA

GRADO DE EJECUCIÓN Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, EN SU CASO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2009 DE LA PARTIDA 1100312C262.05 PARA LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0821, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a grado de ejecución y modificaciones presupuestarias, en su caso, correspondientes al ejercicio 2009 de la partida 1100312C262.05 para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 263, de 10.07.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

[7L/5300-0821]

CONTESTACIÓN.

Santander, 23 de octubre de 2009

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0821]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, se acuerda: -----

Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita Nº 821, formulada por Dña. Mª José Saenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, "grado de ejecución y modificaciones presupuestarias, en su caso, correspondientes al ejercicio 2009 de la partida 1100312C262.05 para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos y otros extremos", con el Anexo que se adjunta al presente Acuerdo. " -----



GOBIERNO  
DE  
CANTABRIA

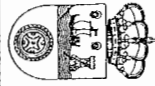
FECHA....  
HORA.....  
PAGINA..

16/07/09  
10.14  
1

**ESTADO DE EJECUCIÓN DE UNA APLICACION**

APLICACION. 2009.1100 .312C .26205  
ECONOMICA.. CON ENTIDADES PRIVADAS  
SITUACION.. Actual IMP. Euros FECHA CONTABILIZA. 16/07/2009

NOMBRE CAMPO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
RC/CT % .....	49,39	49,94	51,22	56,02	92,43	98,46	99,04
ACT % .....	22,66	29,26	35,67	42,42	49,34	56,04	57,11
D/CT % .....	22,66	29,26	35,67	42,42	49,34	56,04	57,11
O/CT % .....	5,41	12,74	20,12	28,32	36,37	44,38	45,66
Crédito Inicial....	11.208.202,00	11.208.202,00	11.208.202,00	11.208.202,00	11.208.202,00	11.208.202,00	11.208.202,00
Modifi. Créd.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Crédito Total.....	11.208.202,00	11.208.202,00	11.208.202,00	11.208.202,00	11.208.202,00	11.208.202,00	11.208.202,00
Créditos Retenidos	5.535.959,98	5.598.458,98	5.741.860,97	6.279.734,98	10.360.739,98	11.036.010,80	11.101.457,51
Autorizaciones....	2.539.920,86	3.280.290,70	3.998.439,32	4.754.789,90	5.530.890,70	6.281.159,98	6.401.342,07
Créd. Comprometido	2.539.920,86	3.280.290,70	3.998.439,32	4.754.789,90	5.530.890,70	6.281.159,98	6.401.342,07
Obligac.Reconocida	607.273,32	1.428.004,82	2.256.014,09	3.174.589,48	4.077.296,34	4.974.642,14	5.117.810,23
Modifica. Desglose	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créd.Extraordinar.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suplemento Crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ampliacion Crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transfer. Recibida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transfer. Donadas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanentes Crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créd. por Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas Anulaciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Modificacio.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Crédito Disponible	5.672.242,02	5.609.743,02	5.466.341,03	4.928.467,02	847.462,02	172.191,20	106.744,49



GOBIERNO  
DE  
CANTABRIA

FECHA... 16/07/09  
HORA..... 10.14  
PAGINA.. 2

Ret.Cred.Transfer.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créd. No Disponibl	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Autoriz. Disponibl	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Autoriz. Retenidas	2.539.920,86	3.280.290,70	3.998.439,32	4.754.789,90	5.530.890,70	6.281.159,98	6.401.342,07					
Ordenes de Pago...	0,00	1.428.004,82	2.256.014,09	3.174.589,48	3.902.587,18	4.731.534,53	5.117.810,23					
Pagos Realizado...	0,00	491.961,16	1.051.644,85	1.428.004,82	1.762.803,65	2.256.014,09	3.174.589,48					
Reintegros.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					0,00

CONSULTA PARLAMENTARIA Nº 821		
PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS		
OBLIGACIONES RECONOCIDAS A 16/07/2009		
CIF	DENOMINACIÓN TERCERO	IMPORTE
R3900682J	SANATORIO STA CLOTILDE DE SANTANDER -	3.336.925,98
B34002592	HOSPITALARIOS DE SAN JUAN DE DIOS PROV DE CASTILLA	644.557,32
B39576657	HOSPITAL RECOLETAS DE PALENCIA, SL UNIPERSONAL	463.830,00
R3900624B	CIENCIAOPTAL SANTANDER S.L.	205.803,41
A39019351	CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENI	117.756,00
A20031076	CLINICA MOMPIA S.A.	102.061,74
R4800515A	GRUPO HOSPITALARIO QUIRON S.A.	56.711,40
A20034047	HOGAR Y CLINICA SAN JUAN DE DIOS EN SANTURCE	52.326,13
B95303939	POLICLINICA GUIPUZCOA S.A.	49.577,00
A48896864	IVI BILBAO SL	30.800,00
A28064749	QUIRON REPRODUCCION BILBAO S.A.	23.376,00
Q3168001J	HOSPITAL VIRGEN DE LA PALOMA SA	12.600,00
R3168001J	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	7.300,00
A15476740	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	5.200,00
A60561834	GALARIA	3.180,00
B39405931	INSTITUTO DE MICROCIRUGIA OCULAR, S.A.	2.882,00
B95314944	CENTRO DE FISIOTERAPIA DE TORRELAVEGA SL	1.250,00
B09466145	ALUAK SL	1.157,10
B09319021	HOSPITAL RECOLETAS DE BURGOS SL UNIPERSONAL	516,15
	CIBERGROUP S.L.	
TOTAL:.....		5117810,23

GRADO DE EJECUCIÓN Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, EN SU CASO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2009 DE LA PARTIDA 1100312C268.01 RELATIVA AL REINTEGRO DE GASTOS DE ASISTENCIA SANITARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0822]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del

[7L/5300-0822]

Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0822, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a grado de ejecución y modificaciones presupuestarias, en su caso, correspondientes al ejercicio 2009 de la partida 1100312C268.01 relativa al reintegro de gastos de asistencia sanitaria y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 263, de 10.07.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2009

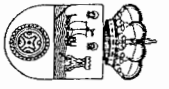
El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

“A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, se acuerda: -----

Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita N° 822, formulada por Dña. Maª José Saenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, “grado de ejecución y modificaciones presupuestarias, en su caso, correspondientes al ejercicio 2009 de la partida 1100312C268.01 relativa al reintegro de gastos de asistencia sanitaria y otros extremos”, con el Anexo que se adjunta al presente Acuerdo.” -----





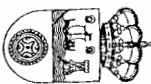
GOBIERNO  
DE  
CANTABRIA

FECHA... 16/07/09  
HORA... 11.12  
PAGINA... 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DE UNA APLICACION

APLICACION: 2009.1100 .312C .26801  
ECONOMICA.. REINTEGRO DE GASTOS DE ASISTENCIA SANITARIA  
SITUACION.. Actual IMP. Euros FECHA CONTABILIZA: 16/07/2009

NOMBRE CAMPO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
RC/CT % .....	0,72	1,21	1,68	2,14	2,21	2,21	4,01
A/CT % .....	0,72	1,21	1,68	2,14	2,21	2,21	4,01
D/CT % .....	0,72	1,21	1,68	2,14	2,21	2,21	4,01
O/CT % .....	0,72	1,21	1,68	2,14	2,21	2,21	4,01
Crédito Inicial....	2.187.956,00	2.187.956,00	2.187.956,00	2.187.956,00	2.187.956,00	2.187.956,00	2.187.956,00
Modif. Créd.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Crédito Total.....	2.187.956,00	2.187.956,00	2.187.956,00	2.187.956,00	2.187.956,00	2.187.956,00	2.187.956,00
Créditos Retenidos	15.735,00	26.544,00	36.917,78	46.862,53	48.553,73	48.553,73	87.774,05
Autorizaciones....	15.735,00	26.544,00	36.917,78	46.862,53	48.553,73	48.553,73	87.774,05
Créd. Comprometido	15.735,00	26.544,00	36.917,78	46.862,53	48.553,73	48.553,73	87.774,05
Obligac. Reconocida	15.735,00	26.544,00	36.917,78	46.862,53	48.553,73	48.553,73	87.774,05
Modifica. Desglose	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créd. Extraordinar.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suplemento Crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ampliacion Crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transfer. Recibida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transfer. Donadas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanentes Crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créd. por Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas Anulaciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Modificacio.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Crédito Disponible	2.172.171,00	2.161.412,00	2.151.038,22	2.141.093,47	2.139.402,27	2.139.402,27	2.100.181,95



**GOBIERNO  
DE  
CANTABRIA**

Ret. Créd. Transfer.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créd. No Disponibl	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Autoriz. Disponibl	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Autoriz. Retenidas	15.785,00	26.544,00	36.917,78	46.862,53	48.553,73	48.553,73	48.553,73	87.774,05		
Ordenes de Pago...	0,00	26.544,00	36.917,78	46.862,53	48.553,73	48.553,73	48.553,73	87.774,05		
Pagos Realizado...	0,00	0,00	15.785,00	26.544,00	33.872,94	36.917,78	46.862,53			
Reintegros.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00

FECHA... 16/07/09  
 HORA..... 11.12  
 PAGINA.. 2

**PARTIDA PRESUPUESTARIA 1100312C268.01**  
**REINTEGRO DE GASTOS 2009 (A 30/06/2009)**

CONCEPTO	Nº BENEFICIARIOS	IMPORTE (€)
DESPLAZAMIENTOS	12	5.494,54
DIETAS	0	0,00
REHABILITACIÓN DOMICILIO	5	3.250,00
ASISTENCIA MEDIOS AJENOS	13	12.962,27
ORTOPEDIA	27	6.705,90
SENTENCIA JUDICIAL: A. MM.AA.	8	18.305,74
FARMACIA: EFECTOS Y ACCESORIOS	6	1.835,20
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>48.553,65</b>

NÚMERO DE JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS INSCRITOS EN EL SERVICIOS CÁNTABRO DE EMPLEO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2009, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0844]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por

[7L/5300-0844]

el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0844, formulada por D.ª Mª Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicios Cántabro de Empleo durante el tercer trimestre de 2009, publicada en el BOPCA nº 277, de 6.10.09, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de octubre de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

“Vista la pregunta con respuesta escrita número 844, formulada por la Diputada Dña. Maria Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a “relación de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el tercer trimestre de 2009, especificando el número de jóvenes inscritos por meses, tramos de edad y sexo”, a propuesta de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, se aprueba la siguiente contestación: -----

**JOVENES MENORES DE 30 AÑOS DEMANDANTES DE EMPLEO INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE CANTABRIA**

**1.- HOMBRES**

**AÑO 2009**

	DESGLOSE POR EDAD			TOTAL
	< 20 años	>= 20 < 25 años	>= 25 <30 años	
JULIO	762	2.477	3.412	6.651
AGOSTO	675	2.407	3.484	6.566
SEPTIEMBRE	740	2.615	3.727	7.082

**2.- MUJERES**

	DESGLOSE POR EDAD			TOTAL
	< 20 años	>= 20 < 25 años	>= 25 <30 años	
JULIO	443	1.792	2.748	4.983
AGOSTO	407	1.760	2.806	4.973
SEPTIEMBRE	428	2.032	3.035	5.495

**3.- TOTAL DEMANDANTES**

	DESGLOSE POR EDAD			TOTAL
	< 20 años	>= 20 < 25 años	>= 25 <30 años	
JULIO	1.205	4.269	6.160	11.634
AGOSTO	1.082	4.167	6.290	11.539
SEPTIEMBRE	1.168	4.647	6.762	12.577

\*\*\*\*\*



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)